



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CLAUDIO ERNESTO PAINEPAN VICTORIANO Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 20,000 VEINTE MIL PESOS
 Por concepto de : DEVOLUCION DE GASTOS DE COMBUSTIBLE SEGUN D.E. ADJUNTO
 Fecha de Pago : 23/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2315	03/07/2014	20,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-001-001-000	GASOLINA		20,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	20,000	
215-22-03-001-001-000	GASOLINA	20,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		20,000
Sumas Iguales		40,000	40,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-001-001-000		
Presupuesto Vigente	66,280,000		
Total Comprometido	16,829,807		
Saldo x Comprometer	49,450,193		

SECRETARIA MUNICIPAL (SUB) *[Signature]*
 23 JUL. 2014

DIRECTOR DE CONTROL (SUB) *[Signature]*

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ALCALDE *[Signature]*
 MUNICIPALIDAD PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIREC. DE FINANZAS *[Signature]*

Tesorería Municipal de P.
 TRANSFER N° 298
 FECHA 29 JUL. 2014